

B.O.C.M. Núm. 130

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2021

Pág. 245

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65 GETAFE

LICENCIAS

Por Premier España, S. A. U., se ha solicitado licencia de actividad para piscina en PARAJ VP.Los Molinos 31C.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 5 de mayo de 2021.—El concejal de Urbanismo, Modernización y Transparencia, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/17.687/21)

